

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO DAP I"
FEBRERO 2019

A los Señores Directores de
Cohen S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
DAP I (30-71586420-3)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7°
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero DAP Serie I**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

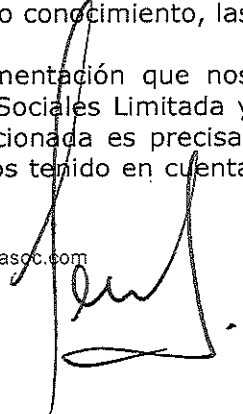
La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de DAP Cooperativa de Crédito, Consumo y Servicios Sociales Limitada en su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por DAP Cooperativa de Crédito, Consumo y Servicios Sociales Limitada y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "DAP Serie I", y la cobranza de los mismos, mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario:

1. Inventario de los créditos transferidos al Fideicomiso en formato digital.
2. Detalle de las cuotas correspondientes a los créditos transferidos al Fideicomiso.
3. Detalle de las cobranzas efectuadas durante el mes de análisis.
4. Rendiciones de Cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
5. Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
6. Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
7. Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS APLICADOS Y ALCANCE:

1. Verificar que la cobranza informada por Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
2. Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo IV punto b) del Suplemento de Prospecto, el Agente de Cobro transfiera la totalidad de la cobranza a la Cuenta Fiduciaria dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de percibidos dichos fondos.
3. Elaborar el estado de atrasos de la cartera en forma total. Los mismos serán calculados en base a la imputación de las cobranzas informadas al flujo de fondos teórico de los créditos.
4. Estimar los intereses incluidos en la cuota, devengados al cierre del período bajo análisis de la cartera resultante, una vez aplicados los cobros del mes.
5. Efectuar el cálculo de provisiones de la cartera vigente en forma total.
6. Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
7. Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
8. Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
9. Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.
10. Verificar el estado del siguiente Evento Especial:

Falta de pago de los servicios.

III) HALLAZGOS:

De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. Del procedimiento aplicado con el alcance descrito en el punto 1. del apartado anterior, existen \$51.107 que no se han podido imputar, el resultado se expone en el anexo II) adjunto al presente informe.
2. Del procedimiento aplicado con el alcance descrito en el punto 2. del apartado anterior, surge lo siguiente:

En relación a la cobranza informada por el Agente de Cobro que ha sido imputada, y lo verificado como depositado en la cuenta fiduciaria, según extractos, el detalle se expone en el anexo IV) adjunto al presente informe.
3. Del procedimiento aplicado con el alcance descrito en el punto 3. del apartado anterior, el recálculo del estado de atrasos de la cartera se encuentra expuesto en el Anexo VII), adjunto al presente informe.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 4. del apartado anterior, los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 5. del apartado anterior, los resultados se exponen en el anexo VII) adjunto al presente informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 6., y 8. del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 7. del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 9., del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 10. del apartado anterior, no surgen observaciones que formular.

Otras cuestiones

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

839822


Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I) Resumen de la cartera.
- Anexo II) Estado de situación de cobranzas.
- Anexo III) Cobranza del mes por provincia.
- Anexo IV) Cobranza imputada vs. Cobranza ingresada.
- Anexo V) Cobranza Real vs. Cobranza Esperada.
- Anexo VI) Flujo según mes de pago.
- Anexo VII) Estado de Atrasos de la Cartera.
- Anexo VIII) Saldo Descontado e Interés devengado a cobrar por provincia.
- Anexo IX) Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo X) Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XI) Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XII) Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.


Ciudad Autónoma de Buenos Aires
11 de Marzo de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154




consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 13/03/2019 01 0 T. 41 Legalización: N° 839822

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 11/03/2019 referida a VARIOS de fecha perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO DAP I 30-71586420-3 para ser presentada ante CNV y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO 23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0127 F° 154 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. Soc. 2 T° F° 100

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dra. DIANA ANABEL FUENTES
CONTADORA PÚBLICA (U. F. KENNEDY)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

N° H 2863786

CUADRO RESUMEN

	Cartera Cedida		Al 30-09-2018	Al 31-10-2018	Al 30-11-2018	Al 31-12-2018	Al 31-01-2019	Al 28-02-2019
Cartera Vigente	1.846		1.632	1.626	1.622	1.618	1.610	1.610
Créditos	1.540		1.389	1.385	1.382	1.379	1.374	1.374
Clientes								
Saldo Valor Nominal	\$ 59.793.310	\$	\$ 33.002.631	\$ 30.830.673	\$ 28.773.065	\$ 26.700.251	\$ 24.655.927	\$ 22.700.823
Saldo Valor Descontado	\$ 48.700.125	\$	\$ 24.334.371	\$ 22.525.301	\$ 20.843.606	\$ 19.180.923	\$ 17.568.168	\$ 16.056.511
Variación Saldo Descontado			-8,09%	-8,03%	-8,07%	-8,67%	-9,18%	-9,41%
Total Cobrado Acumulado			50,03%	53,75%	57,20%	60,61%	63,93%	67,03%



Daniel H. Zubillaga

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

Cobranza del 01/02/19 al 28/02/19

TOTAL	(1) Valor Descontado	(2) Interés	(3) Valor Nominal (1+2)	(4) Bonificación VN	(5) Total (3-4)
FLUJO REAL					
Cobros del mes	1.262.825	384.727	1.647.552	-	1.647.552
Cobros de meses anteriores	248.832	58.719	307.551	(4)	307.547
Cobros Anticipados	-	-	-	-	-
	1.511.657	443.446	1.955.104	(4)	1.955.100

El interés expuesto está compuesto de la siguiente manera:

Interés cobrado	\$	443.447
Interés Bonificado	\$	1
Total Interés	\$	443.446

COBRANZA NO IMPUTADA (V.NOMINAL) \$ 51.107



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 11/03/2019"

COBRANZA DEL MES POR LOCALIDAD Y PROVINCIA
Análisis al 28-02-19

PROVINCIA	Valor Descontado	Interés	Valor Nominal	Bonificación VN	Bonificación Interés
BUENOS AIRES	1.147.337	337.767	1.485.104	-3	0
CAPITAL FEDERAL	270.135	78.210	348.345	-1	0
CHACO	10.671	2.705	13.376	-0	0
MENDOZA	83.515	24.765	108.279	-0	0
SANTA FE	-	-	-	-	-
TOTAL	1.511.657	443.446	1.955.104	-4	1

Daniel H. Zubillaga

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA INFORMADA

1. Exceso de depósito de cobranzas acumulado al inicio	3.016.999
2. Fondos a Ingresar por cobranzas informadas	1.955.100
3. Fondos Ingresados al Fideicomiso	2.006.611
4. Fondos Ingresados al Fideicomiso en exceso en el mes	51.511
5. Exceso de depósito de cobranzas acumulado al cierre	3.068.510

COMENTARIOS

4.= 3-2
5.= 1+4



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 11/03/2019

FLUJO REAL VS TEÓRICO

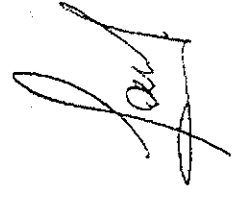
MES	MENSUALES			ACUMULADOS					
	VN Imputado Mes	VN Imputado Anticipado	Valor Nominal Teórico	Superv - Deficit Mensual	% Cobr VN	Real Valor Nominal	Valor Nominal Teórico	Superv - Deficit Mensual	% Cobr VN
ene-18	2.947.738	--	3.174.452	(226.714)	92,86%	2.947.738	3.174.452	(226.714)	92,86%
feb-18	2.966.301	70.972	3.186.296	(149.023)	95,32%	5.985.010	6.360.748	(375.737)	94,09%
mar-18	2.913.137	263.925	3.190.336	(13.274)	99,58%	9.162.072	9.551.083	(389.011)	95,93%
abr-18	2.887.264	156.994	3.175.120	(130.862)	95,88%	12.206.330	12.726.203	(519.873)	95,91%
may-18	2.825.883	190.149	3.170.421	(154.389)	95,13%	15.222.362	15.896.624	(674.262)	95,76%
jun-18	2.798.355	380.834	3.123.029	56.160	101,80%	18.401.552	19.019.654	(618.102)	96,75%
jul-18	2.729.845	288.619	3.052.414	(33.951)	98,89%	21.420.015	22.072.068	(652.053)	97,05%
ago-18	2.427.456	245.633	2.974.314	(301.225)	89,87%	24.093.104	25.046.382	(953.278)	96,19%
sep-18	2.294.943	22.323	2.813.084	(495.819)	82,37%	26.410.369	27.859.466	(1.449.097)	94,80%
oct-18	2.139.967	537	2.549.218	(408.713)	83,97%	28.550.874	30.408.683	(1.857.810)	93,89%
nov-18	2.044.852	662	2.467.478	(421.964)	82,90%	30.596.387	32.876.161	(2.279.774)	93,07%
dic-18	2.053.521	15.576	2.425.687	(356.591)	85,30%	32.665.484	35.301.849	(2.636.365)	92,53%
ene-19	2.037.666	--	2.368.524	(330.859)	86,03%	34.703.150	37.670.373	(2.967.223)	92,12%
feb-19	1.955.100	--	2.271.518	(316.419)	86,07%	36.658.250	39.941.892	(3.283.642)	91,78%



COBRANZA SEGÚN MOMENTO DEL COBRO

Mes Vencimiento	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19
Meses Anteriores	6,7%	6,7%	7,2%	6,3%	6,0%	5,4%
Mes Vto	72,5%	73,3%	72,5%	72,7%	72,2%	72,5%
Subtotal Al Vto	79,3%	79,9%	79,7%	79,0%	78,2%	77,9%
1 mes atraso	4,7%	5,0%	5,3%	5,3%	5,1%	0,0%
2 meses atraso	1,4%	2,3%	2,7%	2,8%	0,0%	0,0%
3 meses atraso	0,9%	1,8%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%
4 meses atraso	0,9%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
5 meses atraso	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
6 meses atraso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Más 6 meses atraso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Con atraso	8,4%	10,0%	9,7%	8,1%	5,1%	0,0%
Total Cobrado	87,7%	89,9%	89,4%	87,1%	83,3%	77,9%
No Cobrado	12,3%	10,1%	10,6%	12,9%	16,7%	22,1%
Teórico (\$ miles)	2.376	2.112	2.005	1.934	1.851	1.741

Ref: Vencido al corte



Daniel H. Zubillaga

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 11/03/2019


ESTADO DE ATRASO POR CLIENTE
Análisis al 28-02-19

Días de Atraso	Clientes	Saldo Valor Nominal	Saldo Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Sdo Valor Desc. + Int. Dev. a Cob.	%	Provisión
0 - 31	1,084	15.414.030	10.576.784	3.227.050	13.803.834	66,91%	138.038
32 - 90	87	1.738.354	1.221.091	369.825	1.590.916	7,71%	79.546
91 - 180	96	1.979.562	1.460.138	393.215	1.853.353	8,98%	758.250
181 - 365	50	1.551.350	1.183.862	278.432	1.462.294	7,09%	870.363
> 365	57	2.017.527	1.614.636	305.843	1.920.479	9,31%	1.920.479
Total	1.374	22.700.823	16.056.511	4.574.364	20.630.875	100%	3.766.675

ESTADO DE ATRASO POR OPERACIÓN
Análisis al 28-02-19

Días de Atraso	Créditos	Saldo Valor Nominal	Saldo Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Sdo Valor Desc. + Int. Dev. a Cob.	%
0 - 31	1.229	14.440.825	9.868.734	3.030.968	12.899.702	62,53%
32 - 90	117	2.123.716	1.486.315	453.841	1.940.156	9,40%
91 - 180	112	2.276.234	1.670.909	454.704	2.125.612	10,30%
181 - 365	76	1.811.529	1.387.704	326.229	1.713.933	8,31%
> 365	76	2.048.520	1.642.849	308.622	1.951.472	9,46%
Total	1.610	22.700.823	16.056.511	4.574.364	20.630.875	100%

Interés devengado del período Neto	343.776
Al 28-02-2019	



Daniel H. Zubillaga

SALDOS E INT DEVENGADO POR PROVINCIA
 Análisis al 28-02-19

PROVINCIA	Saldo Valor Nominal	Saldo Valor Descontado	Interés Dev a Cobrar	Interés Dev del Período Neto	Int Dev meses ant, bonif período
BUENOS AIRES	16.798.109,46	11.811.001,08	3.424,553	261.338	6.546
CAPITAL FEDERAL	4.206.227,27	3.048.518,89	821.909	59.401	1.962
CHACO	140.016,90	116.310,86	22.768	896	-
MENDOZA	1.549.548,20	1.074.408,92	304.484	22.140	92
SANTA FE	6.921,64	6.271,15	650	-	-
TOTAL	22.700.823	16.056.511	4.574.364	343.776	8.599



Daniel H. Zubillaga

FLUJO FUTURO
Análisis al 28-02-19

Mes de vencimiento	Saldo Valor Descotado	Saldo Valor Nominal
ene-18	84.959	86.260
feb-18	112.272	116.251
mar-18	134.086	141.321
abr-18	143.556	154.301
may-18	160.034	175.311
jun-18	170.160	190.099
jul-18	168.344	191.677
ago-18	298.922	347.100
sep-18	293.231	347.241
oct-18	212.993	257.061
nov-18	212.617	261.694
dic-18	249.545	313.035
ene-19	309.188	395.540
feb-19	383.072	499.776
Vencido	2.932.977	3.476.668
mar-19	1.567.106	2.081.100
abr-19	1.445.467	1.957.615
may-19	1.350.812	1.864.505
jun-19	1.272.215	1.790.828
jul-19	1.194.888	1.714.234
ago-19	1.124.921	1.645.848
sep-19	1.040.413	1.552.380
oct-19	853.475	1.297.874
nov-19	719.448	1.115.747
dic-19	646.756	1.022.248
ene-20	554.978	894.575
feb-20	495.881	815.159
mar-20	400.683	670.874
abr-20	212.679	363.153
may-20	76.843	133.726
jun-20	58.697	104.173
jul-20	40.313	72.917
ago-20	33.502	61.800
sep-20	22.477	42.284
oct-20	8.178	15.680
nov-20	3.802	7.435
TOTALES	16.056.511	22.700.823



Daniel H. Zubillaga

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios					Total Para el pago
	Cobranzas	Gastos	Rendimiento	F. Garantía	Otros	
jun-18	\$ 15.222.380	\$ (312.020)	\$ 389.258	\$ -	\$ -	\$ 15.299.617
jul-18	\$ 3.048.221	\$ (94.873)	\$ 144.348	\$ -	\$ -	\$ 3.097.696
ago-18	\$ 3.018.463	\$ (342.964)	\$ 33.452	\$ -	\$ -	\$ 2.708.951
sep-18	\$ 2.673.088	\$ (142.908)	\$ 37.733	\$ -	\$ -	\$ 2.567.913
oct-18	\$ 2.283.625	\$ (371.021)	\$ 55.475	\$ -	\$ -	\$ 1.968.079
nov-18	\$ 2.318.330	\$ (167.317)	\$ 115.271	\$ -	\$ -	\$ 2.266.285
dic-18	\$ 2.140.505	\$ (319.098)	\$ 92.741	\$ -	\$ -	\$ 1.914.148
ene-19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.075.024
feb-19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.108.893

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (**)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 33.603.086	25-jun-18	25%	\$ 3.469.634	\$ 11.829.984	\$ 15.299.617
\$ 21.773.102	25-jul-18	30%	\$ 536.871	\$ 2.560.825	\$ 3.097.696
\$ 19.212.277	27-ago-18	30%	\$ 489.518	\$ 2.219.433	\$ 2.708.951
\$ 16.992.844	25-sep-18	30%	\$ 432.968	\$ 2.134.945	\$ 2.567.913
\$ 14.857.900	25-oct-18	30%	\$ 366.359	\$ 1.601.720	\$ 1.968.079
\$ 13.256.180	26-nov-18	30%	\$ 337.760	\$ 1.928.525	\$ 2.266.285
\$ 11.327.655	26-dic-18	30%	\$ 279.312	\$ 1.634.836	\$ 1.914.148
\$ 9.692.819	25-ene-19	30%	\$ 246.968	\$ 1.828.056	\$ 2.075.024
\$ 7.864.763	25-feb-19	30%	\$ 200.390	\$ 1.908.503	\$ 2.108.893

(**)La Tasa de Referencia de los VDFA no podrá ser inferior al 22,00% ni superior al 30,00% nominal anual.

Tasa de referencia: La "Tasa BADLAR Bancos Privados" es la tasa promedio en Pesos publicada por el BCRA, y que surge del promedio de tasas de interés pagadas por el total de bancos privados de la República Argentina para depósitos en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días más el Margen Diferencial de 2,00%. El Fiduciario a los efectos del cálculo de los intereses tomará en cuenta la Tasa BADLAR correspondiente al promedio simple de las 3 (tres) últimas tasas del mes anterior a cada Período de Devengamiento informadas por el BCRA.



Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A										
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO			REAL			SALDO CAPITAL		% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	REAL	INTERÉS	REAL	REAL	ACUM (**)	DIF	
Saldo Inicial	-	-	-	-	-	-	33.603.086	-	-	
jun-18	11.360.985	3.038.087	11.829.984	3.469.634		21.773.102		104,13%	4,13%	
jul-18	2.490.916	402.186	2.560.825	536.871		19.212.277		103,89%	3,89%	
ago-18	2.494.364	369.050	2.219.433	489.518		16.992.844		101,61%	1,61%	
sep-18	2.467.713	322.443	2.134.945	432.968		14.857.900		99,63%	-0,37%	
oct-18	2.331.468	267.419	1.601.720	366.359		13.256.180		96,22%	-3,78%	
nov-18	2.147.059	232.770	1.928.525	337.760		11.327.655		95,63%	-4,37%	
dic-18	2.117.102	186.438	1.634.836	279.312		9.692.819		94,10%	-5,90%	
ene-19	2.073.487	153.095	1.828.056	246.968		7.864.763		93,65%	-6,35%	
feb-19	2.088.553	114.352	1.908.503	200.390		5.956.260		93,49%	-6,51%	

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A, el cual se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 22% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 11/03/2019



Daniel H. Zubillaga

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19
	MES9	MES10	MES11	MES12	MES13	MES14
Saldo Inicial	429.615,91	143.083,75	499.908,13	1.735.173,10	1.787.769,84	62.051,34
INGRESOS						
Cobranzas	2.649.517,65	2.384.628,00	3.624.913,93	2.125.080,03	2.252.129,58	2.006.610,60
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	50.000,00	129.008,43	170.000,00	0,00	111.775,12	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	2.300.000,00	2.100.000,00	2.050.528,57	1.900.000,00	2.044.718,58	2.105.281,42
Rendimiento Inversiones	54.722,58	68.544,95	59.039,73	48.829,01	153.036,26	122.199,48
Fondos Líquidos Disponibles	54.722,58	68.544,95	59.039,73	48.829,01	65.067,93	50.682,48
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	87.968,33	71.517,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	5.054.240,23	4.682.181,38	5.904.482,23	4.073.909,04	4.561.659,54	4.234.091,50
EGRESOS						
Gastos	172.859,39	353.532,83	102.851,75	123.464,36	112.610,97	216.241,69
Pago de servicios	2.567.913,00	1.968.079,00	2.266.284,91	1.914.147,94	2.075.023,62	2.108.892,87
Inversiones	2.600.000,00	1.850.000,00	2.200.000,00	1.983.700,00	3.900.000,00	1.900.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	2.600.000,00	1.850.000,00	2.200.000,00	1.950.000,00	3.900.000,00	1.900.000,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	33.700,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Reserva	0,00	153.745,17	100.080,60	0,00	199.743,45	
TOTAL EGRESOS	5.340.772,39	4.325.357,00	4.669.217,26	4.021.312,30	6.287.378,04	4.225.134,56
SALDO DE CUENTA	143.083,75	499.908,13	1.735.173,10	1.787.769,84	62.051,34	71.008,28

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en el artículo XIV punto d) del Suplemento del Prospecto, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria, por cuenta y orden del Fideicomiso Financiero, los Fondos Líquidos Disponibles. A la fecha del presente informe, el Fondo de Reserva permanece invertido en un Fondo Común de Inversión y los Fondos Líquidos Disponibles han sido invertidos en un Fondo Común de Inversión.

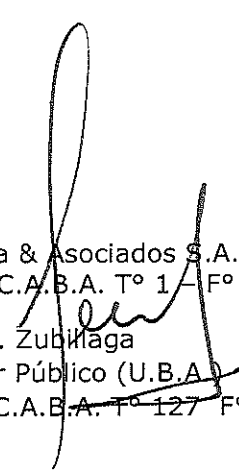


Daniel H. Zubillaga

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I al XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Agente de Control y Revisión* de fecha 11 de Marzo de 2019 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
11 de Marzo de 2019.



Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

